

Circular N° 02/2014

MATCH INTERCLUBES FEMENINO CAMPOS DE GOLF C.V.

Calendario:

1º FASE:

COMUNIDAD VALENCIANA NORTE

CAMPO	FECHA
FORESSOS	14 Enero 2014
ESCORPIÓN	4 Febrero 2014
EL BOSQUE	4 Marzo 2014
MEDITERRÁNEO	8 Abril 2014
MANISES	22 Mayo 2014
COSTA DE AZAHAR	10 Junio 2014
EL SALER (Final)	3 Julio 2014

COMUNIDAD VALENCIANA SUR

CAMPO	FECHA
LA SELLA	20 Febrero 2014
DON CAYO	A DETERMINAR
IFACH	A DETERMINAR
JAVEA	A DETERMINAR
OLIVA NOVA (Final)	A DETERMINAR

FASE FINAL:


LUGAR	FECHA
A DETERMINAR	A DETERMINAR

Derechos de inscripción: En la 1ª fase los derechos de inscripción los abonará al campo cada una de las jugadoras el día de la celebración de cada prueba. En la fase final, la inscripción será gratuita para las jugadoras, corriendo a cargo de la F.G.C.V.

Hándicap: Hándicap exacto máximo – 22,4.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 08 de enero de 2014
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



HOJA DE INSCRIPCIÓN

MATCH INTERCLUBS FEMENINO CAMPOS DE GOLF C.V.

1ª FASE – C.V. NORTE

Fecha:	Lugar:
---------------	---------------

Equipo:
Capitana:

LISTADO DE JUGADORAS PARTICIPANTES, POR PAREJAS:

Nº Orden	LICENCIA	JUGADORA	Hp Exacto Máx.22,4	Suma HpE	Hp Juego
1					
2					
3					
4					
5					
6ª pareja para equipo anfitrión					
6					

SUPLENTES:

Fecha y firma capitana:

HOJA DE INSCRIPCIÓN

MATCH INTERCLUBS FEMENINO CAMPOS DE GOLF C.V.

1ª FASE – C.V. SUR

Fecha:	Lugar:
---------------	---------------

Equipo:
Capitana:

LISTADO DE JUGADORAS PARTICIPANTES, POR PAREJAS:

Nº Orden	LICENCIA	JUGADORA	Hp Exacto Máx.22.4	Suma HpE	Hp Juego
1					
2					
3					
4					

SUPLENTES:

Fecha y firma capitana:

REGLAMENTO:

Participantes: Cada club, siempre y cuando ofrezca un campo con recorrido de al menos 9 hoyos, podrá presentar un equipo compuesto por el siguiente número de jugadoras:

COMUNIDAD VALENCIANA NORTE: 10 jugadoras, excepto el club anfitrión que serán 12.
COMUNIDAD VALENCIANA SUR: 8 jugadoras.

Cada equipo tendrá una capitana, que será la delegada de damas o bien una capitana designada por el club. Todas las componentes de un equipo, deberán tener la correspondiente licencia en vigor expedida por la F.G.C.V., ser mayores de **21 años** y deberán ser socias, o abonadas, de la entidad a la que representen al menos un año antes a la prueba que se juegue. Se jugará con un hándicap exacto máximo de **22,4**.

Sustituciones: No será necesario inscribir a las suplentes al presentar a las integrantes de un equipo. Una jugadora podrá ser sustituida por una suplente hasta el momento de la salida de la jugadora a la que sustituye.

Caddies: Se admiten caddies, además estará permitido que una jugadora al término de su match, pueda hacer de caddie a otra jugadora de su equipo.

Forma de juego: Se jugará bajo la modalidad match play hándicap, cuatro bolas mejor bola. En cada partida la **jugadora de hándicap más bajo jugará sin puntos (scratch)**, otorgando a cada una de las otras tres jugadoras los puntos correspondientes a los $\frac{3}{4}$ de la diferencia del hándicap de juego entre la jugadora de hándicap más bajo y cada una de las otras.

La competición será a modo de liga, jugándose en todos los clubes cuyos equipos participen. Por cada partido ganado se otorgará 1 punto, y $\frac{1}{2}$ punto por los empatados.

Fases de la Competición:

PRIMERA FASE:

Se jugará una primera fase en cada una de las zonas – C.V. NORTE y C.V. SUR.

En esta primera fase, los equipos de cada zona jugarán todos contra todos en cada uno de los clubes a los que pertenezcan los equipos.

FASE FINAL:

En esta segunda fase jugarán los 4 equipos mejor clasificados de la C.V. NORTE y los 3 mejores equipos de la C.V. SUR, jugándose un match entre los siete equipos, a un día, para establecer la clasificación del primer al séptimo puesto. Cada equipo estará formado por 12 jugadoras.

Reglas de juego: El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más las adicionales del club (si las hubiera).

Horarios de salida y grupos: Los establecerá el Comité de la Prueba, de forma que los equipos jueguen todos contra todos. Cada equipo numerará sus parejas y se seguirá un orden de juego establecido para cada prueba, que se publicará previamente.

La relación de parejas de cada equipo, deberá ser enviada a la **DELEGADA DEL CLUB DONDE SE CELEBRE LA PRUEBA 4 DÍAS ANTES DEL COMIENZO DE LA MISMA**, a efectos de preparación de tarjetas (ya que el club anfitrión es el responsable de la elaboración de tarjetas de juego).

Cada equipo podrá incluir en esta relación hasta cuatro jugadoras suplentes.

Buggies: Está permitido el uso de buggies en ambas fases y en todos los campos.

Desempates: Para resolver todos los empates de la Primera Fase se realizará de la siguiente manera:

- COMUNIDAD VALENCIANA NORTE, para disputar el 1º y 4º se jugará a muerte súbita. (Para el resto de puestos, los equipos obtendrán la misma posición).
- COMUNIDAD VALENCIANA-SUR para disputar el 1º y 3º se jugará a muerte súbita. (Para el resto de puestos, los equipos obtendrán la misma posición).

Para la Fase Final, en caso de empate para el primer puesto, las capitanas de los equipos empatados designarán una pareja para resolver el desempate mediante play-off, jugando de tres en tres hoyos. Para los demás puestos, se resolverá a favor del equipo con mayor número de partidos ganados ese día. De persistir el empate, ganará el equipo con suma de hándicaps exactos más bajos de las jugadoras de la fase final.

Trofeos: Se concederán trofeos a todas las integrantes al primer equipo clasificado en la primera fase y del equipo ganador de la Comunidad Valenciana en la fase final.

Se otorgará al Club ganador de la fase final un trofeo con una placa, que permanecerá durante todo el año en sus instalaciones, pasando de año a año al Club ganador.

Comité de la prueba: En ambas fases, el Comité de la Prueba estará formado por la Delegada de Damas del equipo que conste primero en el horario de salidas de cada jornada, la Delegada de Damas del club anfitrión y un representante del Comité de Competición del campo en donde se celebre la prueba.

Nota: El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la F.G.C.V. deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 48 horas desde la finalización de la prueba.